

Las fiestas cívicas de Abril

En vista de que existe poco entusiasmo se acuerda no organizarlas

Ayer tarde, a las siete, tuvo lugar en el despacho de la Alcaldía, la cuarta reunión de fuerzas vivas...

Al acto, que fué presidido en su comienzo por el teniente de alcalde, presidente de la comisión de festejos...

Después de unas palabras de saludo del Sr. Niño a los reunidos, el señor Navarro, ofreció el nombre del director de «El Liberal»...

El señor Llovera, dice, que un grupo de jóvenes acepta el compromiso de organizar la Batalla de Flores...

Varios señores, en nombre de las entidades que representan, reiteraron los ofrecimientos hechos en las anteriores reuniones.

Llovera, dice que tendríamos Entierro, si el Ayuntamiento costeara los gastos que este festejo originara...

Le contesta Navarro diciendo que el Ayuntamiento

Un no muy extenso comentario

Si hemos de ser sinceros, el fracaso de nuestras fiestas cívicas abrilianas lo teníamos por descontado.

No es cierto, como alguien afirma, que el comercio sea contrario a las fiestas. Su opinión no es esa.

El año último, todo el mundo lo reconoció; el Entierro de la Sardina tuvo un gran éxito, tripulando las carrozas personas de gran relieve social.

Han muerto las fiestas cívicas de este año y el público señala la coincidencia de que el hecho ocurre al principio de una gestión conservadora...

Informaciones regionales

DE LORCA

Los tenientes de alcalde de Real orden

El nombramiento de tenientes de alcalde de Real orden ha causado desagradable efecto en esta población...

LOS GRANDES PENSADORES

Lo pasado es un abismo sin fondo, que se traga todas las cosas pasejeras; lo porvenir es otro abismo impenetrable.

En los celos hay más amor propio que amor verdadero. La Rochefoucauld.

EN 2.ª PLANA

El momento político. --Lo que opina el secretario de la Unión General de Trabajadores

Al margen de los libros nuevos

Instrucción pública y Enseñanza

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

Letras de luto

SUFRAGIOS Y FUNERAL

Ayer viernes, y por el eterno descanso del que en vida fué nuestro querido amigo don José López Morote...

En Murcia, y con igual fin se dijeron misas en la parroquia de San Bartolomé cada media hora, desde las ocho a las doce.

Terminada la última misa, se celebró un solemne funeral. A dichos actos concurrieron la familia del finado y numerosas personalidades...

En nombre de sus afligidos esposa doña Julia Palazón López, hijos don José, doña Antonia, doña Juana, doña Julia, don Antonio y doña María López Palazón...

Al cumplir este encargo de gratitud, reiteramos a la apenada familia la expresión sincera de nuestro pesar por el dolor que les aflige.

Descanse en paz.

¡Revisión! ¡Revisión! La opinión espera que se revisen, en el Ayuntamiento, contratos, proyectos, cuentas, para saber cómo se administró.

Y si se administró mal, que se exijan responsabilidades.

Federación Agraria e Instructiva de Levante

Se cita para el próximo domingo, día 23, a las diez y media de la mañana, en el local del Puente Nuevo, a la Directiva, Delegados y socios de todos los Sindicatos...

COMENTARIOS

Humo las glorias de la vida son...

En el despacho de la Alcaldía habían tres retratos magníficos en tres marcos estupendos. Uno era del marqués de Estella, otro era del general Martínez Anido...

No es que a nosotros nos produzca sentimiento que hayan sido quitados de su sitio esos tres retratos. Nada de eso. Nuestro comentario se encamina únicamente a la sorpresa que nos ha producido no verlos allí sin previo aviso...

Porque esos marcos, hoy en baja, pueden servir el día de mañana para adornar otras estampas de hombres célebres, y sería una lástima que entonces hubiera que encargarlos de nuevo y hacer otro gasto.

Confesamos, que nos ha producido algo de pena esta



El parto de los montes

Desgraciadamente no tenemos fiestas. Reuniones hubieron, lo menos dos mil; pero en fin de cuentas las cosas son estas: Hubo cabalgata, no hay fiestas de abril.

No faltó quien quiso cometer el gerro de brindar su ilustre personalidad a ver si podía hacerse el entierro y llevar: un éxito por casualidad;

pero ni por esas. A las persuasiones de quienes conocen lo que es tal festejo, se le disiparon esas ilusiones y dejó el empeño y aceptó el consejo.

No tenemos fiestas de abril este año. Les confieso a ustedes que no estoy contento y que me he llevado el gran desengaño.

No tenemos fiestas... ¡Cuánto lo lamentó! En fin, esos días nos harán sus fugas a otras poblaciones los que tengancuanto, los demás iremos a comer lechugas hasta que de verde nos veamos hartos.

¿Y para esto, tantas y tantas reuniones? Con haberlo dicho la primera vez al ver lo diverso de las opiniones y que no quería nadie ser Gran Pez,

se hubieran ahorrado tanta y tanta lata y hasta los dineros de la cabalgata. Las fiestas, se hacen a estilo de Fontes, con gana de hacerlas con un Gran Pez rico sin ofrecimientos de ningún pez chico y sin ese estruendo de parto de montes...

Saca tapón

ACUSE DE RECIBO

El Alcalde de Murcia don Manuel Maza, ha tenido la deferencia de comunicarnos en atento E. L. M. su toma de posesión en dicho cargo en que se nos ofrece para cuanto redunde en beneficio público.

Al acusar recibo al señor Maza de su saludo, nos es grato en justa reciprocidad ofrecerle estas columnas para todo cuanto con el bien de Murcia tenga relación, deseándole el mayor acierto en su gestión.

Deben revisarse todas las jubilaciones y cesantías impuestas y decretadas en el Ayuntamiento durante la Dictadura, para deshacer las injusticias que se hayan cometido.

Deben revisarse los nombramientos de personal para comprobar si se ha cumplido el Estatuto municipal.

Notas del Municipio

HABLANDO CON EL ALCALDE

Ayer, al recibimos en su despacho de la Alcaldía el señor Maza, nos dijo, entre otras cosas, las siguientes:

UN CORTE EN SANTA GERTRUDIS

El alcalde está al habla con el señor Sánchez Ledesma, propietario de la casa de la esquina de la calle de Santa Gertrudis, a fin de proceder con la mayor urgencia al corte de la misma en su esquina para convertir su saliente en un chaflán que permita mayor amplitud a la circulación urbana.

Las impresiones que sobre este asunto tiene el señor Maza, son buenas, esperando llegar a un acuerdo con dicho señor y efectuar la obra mencionada.

EL PLAN DE OBRAS Y LAS AGUAS POTABLES

También nos manifestó el señor Maza que había celebrado la primera conferencia de una serie de ellas que se propone tener con el señor Guixot acerca del plan general de obras que se ejecutan por orden del Municipio.

La conferencia fué bastante extensa, y en lo que se refiere al abastecimiento de aguas potables, es muy posible que en un plazo que no excederá de tres meses, quedará regularizado este servicio tan importante para Murcia.

EL PAVIMENTO DE LA TRAPERÍA

También nos manifestó el señor Maza que había interesado del señor Guixot el arreglo del pavimento de la Trapería, que con motivo de las obras de alcantarillado en ella efectuadas ha quedado en estado deficiente para los próximos días de fiestas.

LA INSPECCION DE LAS MONDAS

Ayer tarde giraron una visita de inspección a las obras de mondas por orden de la Alcaldía, el arquitecto municipal señor Blein y el teniente alcalde don José Bermúdez.

LA PERMANENTE DE HOY

Esta tarde a las cuatro celebrará sesión la Comisión municipal permanente con arreglo al siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior. Boletines y Gacetas. Comunicaciones varias. Cuentas y pagos. Instancia de don Antonio Olivares reclamando al pago de arbitrios.

Idem de la abadesa del convento de religiosas Franciscanas, solicitando se consignen en presupuesto alguna cantidad para atender a la reparación del convento.

Idem de don Patricio López reclamando al pago de arbitrios.

Los arbitrios de Plaza y Lonja

Urge que el Ayuntamiento saque a subasta estas rentas

Cuando en una de las últimas sesiones de la permanente del Ayuntamiento se tomó el acuerdo de que a fin del presente mes de marzo cesara en sus funciones de recaudador de arbitrio de Plaza y Lonja y puestos públicos, el que interinamente desempeña este cargo, estimamos dicho acuerdo favorable a los intereses municipales y un acto de justicia para evitar las repetidas quejas y protestas del público ante los reiterados abusos de dicho recaudador.

Desde un principio la concesión de recaudador a favor del señor Lorente la consideramos arbitraria e ilegal, por varias razones, a la par que un censurable acto de favoritismo realizado por el último Ayuntamiento de la dictadura, en provecho exclusivo del repetido señor, favoritismo que resalta al no haberse exigido fianza alguna para responder de su gestión, e ilegalidad manifiesta toda vez que la ley prohíbe entregar tales recaudaciones a personas expedientadas por defraudación de arbitrios, caso en el que se encuentra incurso el señor Lorente, según expediente formado, y en tramitación, por el anterior recaudador, sin perjuicio de lo que no hubo escrúpulos para poner en manos del mismo una renta tan importante como la referida.

No hay razón alguna que justifique y explique este anormal estado de cosas, que ha sido y es objeto de toda clase de censuras para los que así procedieron, puesto que lo legal, lo conveniente, y nos atrevemos a decir que lo moral, es anunciar con toda urgencia la subasta de la cobranza de estos importantes arbitrios, para que la concurrencia de postores se traduzca en un mayor ingreso a favor de las arcas municipales, y una mayor garantía para los contribuyentes, puesto que el pliego de condiciones habrá de establecer las normas de la exacción, de un modo permanente y con toda clase de trabas a las demasías de los recaudadores.

Hoy celebra sesión la permanente municipal, y la opinión espera que de ella salga el acuerdo de sacar a subasta, seguidamente, estas rentas, con la que se habrá dado un mentís a la maledicencia pública, y se habrá realizado un acto de buena administración municipal, acuerdo que esperamos sea extensivo a la realización de una minuciosa revisión de la concesión otorgada gratuitamente al señor Lorente, por si en ella hubiera algo, creemos que sí, punible, censurable o ilegal.

Y por hoy nada más.

EN LA DIPUTACIÓN

Sesión de la Comisión Provincial Permanente

Se acuerda encabezar con 2.000 pesetas la suscripción para los damnificados por las inundaciones de Francia

El jueves en la tarde, se reunió la comisión provincial de la Diputación. Presidió el señor Guirao y asistieron los diputados Sres. Viudes, Clemares, Servet, Carreño y Ayala.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Antes de entrar en los asuntos del orden del día, la presidencia dió cuenta a los reunidos de que el martes reunió a los vocales de las juntas de los centros benéficos, con los que sostuvo un cambio de impresiones. También les expuso su propósito de constituir las mismas en la forma que previenen los estatutos de dichos centros, a cuyo efecto se hará la renovación de los vocales que sea necesario.

Las gestiones de la presidencia, fueron aprobadas por la comisión.

Se dió cuenta de una comunicación del gobernador del Banco de Crédito Local de España, en la que se interesa el nombramiento de un representante de la Diputación para que asista a la junta general de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 31 para tratar de la reforma del artículo 15 de los estatutos por que dicha entidad bancaria se rige.

Se dió lectura a un escrito del gobernador de dicho Banco, participando su toma de posesión en dicho cargo, y ofreciéndose a la Diputación.

El presidente de la Junta provincial de ganaderos, comunica a la corporación haber sido aceptado el nombramiento de don Vicente Llovera como representante de la Diputación en la junta del libro genealógico de la cebra murciana. Al mencionado escrito se acompaña la memoria del ejercicio de dicha junta

en el año último, solicitando la subvención que se viene asignando a dicho organismo.

El señor Viudes pide se felicite a la citada junta por la labor que viene realizando en pró del fomento de la ganadería. Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Viudes, como asimismo asignar la cantidad acostumbrada.

Se aprobaron las cuentas pendientes de trámite de varias obras de caminos vecinales.

Se concedieron varios ingresos en el Manicomio y Casa de Misericordia.

El señor Ayala pide se escriba al gobernador del Banco de Crédito Local, interesándole indique a la Diputación el sentido en que ha de reformarse el artículo 15 de los estatutos de dicha entidad. Acordado.

El señor Guirao se refiere a lo indicado por él en el pleno último con referencia a las inundaciones de Francia, proponiendo a la comisión que la Diputación abra la suscripción entre los Ayuntamientos y organismos de la provincia. Propuso que la corporación contribuyera con la cantidad de dos mil pesetas, manifestando que él contribuye como presidente con la de quinientas pesetas. Se acuerda así.

Los diputados de la comisión provincial señores Carreño, Viudes, Clemares, Servet y Ayala, ofrecieron contribuir cada uno con la cantidad de 100 pesetas.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Lea V.

«INFORMACIONES» y «LA LIBERTAD»

LEVANTE AGRARIO es el diario local de rancia historia liberal y democrática.

Todas las ideas de matiz izquierdista tienen nuestras columnas dispuestas para su organización y propaganda.

Nuestros lectores, porque a ellos les asiste un derecho, encontrarán siempre en este periódico cualquier información no importa el campo donde venga.

